

**ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO  
CELEBRADA EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2015**

**ASISTENTES**

**EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE**

1. D. Emiliano García-Page Sánchez

**CONCEJALES**

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

2. D<sup>a</sup>. Paloma Heredero Navamuel
3. D. Antonio Guijarro Rabadán
4. D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Saavedra Revenga
5. D. Rafael Perezagua Delgado
6. D<sup>a</sup>. Ana Isabel Fernández Samper
7. D. Francisco Nicolás Gómez
8. D. Gabriel González Mejías
9. D<sup>a</sup>. María Teresa Puig Cabello
10. D<sup>a</sup>. Rosa Ana Rodríguez Pérez
11. D. Alfonso Martín Alonso
12. D<sup>a</sup>. Nuria Cogolludo Menor

**GRUPO MUNICIPAL POPULAR**

13. D. Arturo García-Tizón López
14. D<sup>a</sup>. Claudia Alonso Rojas
15. D. José Luis González Sánchez
16. D. Fernando Sanz García
17. D<sup>a</sup>. Ángela Moreno-Manzanaro Cerdeño
18. D. Vicente Romera Huerta
19. D<sup>a</sup>. María del Valle Arcos Romero
20. D. José López Gamarra
21. D. Diego Vivas Mora

**GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA**

22. D. Aurelio San Emeterio Fernández
23. D<sup>a</sup>. Carmen Jiménez Martín

**EL SECRETARIO GENERAL**

- D. César García-Monge Herrero

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Toledo, siendo las once horas y quince minutos del día nueve de junio de dos mil quince bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, D. Emiliano García-Page Sánchez, se reúne el Ayuntamiento Pleno, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.-** D. Emiliano García-Page Sánchez, D<sup>a</sup>. Paloma Heredero Navamuel, D. Antonio Guijarro Rabadán, D<sup>a</sup>. Ana María Saavedra Revenga, D. Rafael Perezagua Delgado, D<sup>a</sup>. Ana Isabel Fernández Samper, D. Francisco Javier Nicolás Gómez, D. Gabriel González Mejías, D<sup>a</sup>. María Teresa Puig Cabello, D<sup>a</sup>. Rosa Ana Rodríguez Pérez, D. Alfonso Martín Alonso y D<sup>a</sup>. Nuria Cogolludo Menor.

**GRUPO MUNICIPAL POPULAR.-** D. Arturo García-Tizón López, D<sup>a</sup>. Claudia Alonso Rojas, D. José Luis González Sánchez, D. Fernando Sanz García, D<sup>a</sup>. Ángela Moreno-Manzanaro Cerdeño, D. Vicente Romera Huerta, D<sup>a</sup>. María del Valle Arcos Romero, D. José López Gamarra y D. Diego Vivas Mora

**GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA.-** D. Aurelio San Emeterio Fernández y D<sup>a</sup>. Carmen Jiménez Martín.

El objeto de la reunión es celebrar sesión extraordinaria en cumplimiento de lo establecido en el art. 36 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Abierta la sesión por el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, el Pleno Corporativo adoptó los acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

### ÚNICO

#### **APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 19 DE FEBRERO Y 26 DE MARZO DE 2015.**

Conocidos los borradores citados anteriormente, sin que se produjeran intervenciones al respecto, el Excmo. Ayuntamiento Pleno por Unanimidad de los veintitrés miembros corporativos presentes, **ACUERDA**: Aprobar los citados borradores.

Seguidamente el **SR. ALCALDE-PRESIDENTE** pronuncia unas palabras a la Corporación: Traslado mi testimonio personal de gratitud. Quien debe hacer balance son los ciudadanos y las formaciones políticas. Espero que me tengan como una referencia personal amigable. Lo importante es que hayamos sido un eslabón de la cadena de la ciudad.

También quiero testimoniar a los funcionarios y laborales, así como a los que faltan los que guardo un grato recuerdo.

No he tenido que expulsar a nadie del Salón del Pleno y eso hace un ambiente de amistad. Me tenéis a vuestra disposición esté donde esté políticamente y personalmente.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el Orden del Día, la Presidencia levantó la sesión, siendo las once horas y veinticinco minutos de lo que, como Secretario General del Pleno, DOY FE.